



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Ampliación de giro de local o plancha de los Mercados Públicos Municipales					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en apoyar al usufructuario, a efecto de hacer una ampliación de giro de su local o plancha, siempre y cuando no afecte los intereses comerciales de los demás usufructuarios de los Mercados Públicos Municipales.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, artículos 179 fracción XIX, 181 fracciones I, III y XVIII y 183 fracciones I, II, III, y V. Reglamento para el Desarrollo de Actividades de Comercialización en Espacios Públicos, Mercados Municipales, Tianguis y Vía Pública del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Artículo 10 fracciones II, III, VII y XVII; Artículo 11 fracción IX; Artículo 18 y Artículos 25 y 26.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Autorización		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indeterminada
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando algún usufructuario requiera de una ampliación de giro comercial en su local o plancha.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, para constatar los giros con los que cuenta.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Escrito de solicitud.		Si		Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, artículos 179 fracción XIX, 181 fracciones I, III y XVIII y 183 fracciones I, II, III, y V. Reglamento para el Desarrollo de Actividades de Comercialización en Espacios Públicos, Mercados Municipales, Tianguis y Vía Pública del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Artículo 10 fracciones II, III, VII y XVII; Artículo 11 fracción IX; Artículo 18 y Artículos 25 y 26. Contar con el expediente completo para iniciar trámite y obtener autorización para la ampliación de giro de local o plancha de los Mercados Públicos Municipales	
2. Documentos que avale ser el usufructuario del local o plancha.		No			
3. Identificación oficial vigente.		No			
4. Vo. Bo. del Administrador del Mercado.		Si			
5. Vo. Bo. de la Mesa Directiva.		Si			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 días hábiles	
COSTO:	\$ 434.40 (pesos) 5 (UMA)		Fundamento Jurídico Código Financiero del Estado de México y Municipios: Sección Séptima de los Derechos por Uso de Vías y Áreas Públicas para el Ejercicio de Actividades Comerciales o de Servicios, Artículo 154.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Dicho trámite no podrá ser otorgado de no cumplirse lo siguiente: -Si no se cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados. - No se acude a las oficinas a solicitar la línea de captura para el pago correspondiente.				



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	- No se realiza el pago del trámite y se entrega copia del mismo.
-----------------------------------	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Promoción Económica				Subdirección de Abasto, Comercio y Rastro Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Misael Gómez Granillo			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal Planta Baja Ala Oriente.	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5366-3800	3765		No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo escoger cualquier giro?				
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando no afecte los intereses de los demás usufructuarios.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Ustedes solicitan el visto bueno del Administrador y la Mesa Directiva?				
RESPUESTA:	No, ya que dicho documentos deben ser anexados a su escrito de solicitud o petición?				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica				
RESPUESTA:	No Aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ:  <hr/> Tomás Alejandro Pérez Rodríguez Enlace en Materia de Mejora Regulatoria de la Dirección de Promoción Económica	VISTO BUENO  <hr/> Lic. Lorenzo Rafael Valderramas González Director de Promoción Económica	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <hr/> 17 / Agosto / 2020
---	---	---